

SICGMA

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2021-00070-00
DEMANDANTE: ANTHONY LOZANO DONADO

DEMANDADO: GRUPO EMPRESARIAL METROCARIBE S.A.

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el presente proceso, este Despacho fijará el día **1 de septiembre a las 8:30 a.m.,** para llevar a cabo AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del C.P.T.S.S., de forma virtual, audiencia que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJAR el día **1 de septiembre a las 8:30 a.m**., para llevar a cabo de forma virtual AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C.P.T.S.S., conforme lo motivado.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes para la realización de la audiencia, según el caso deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS, así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA LA JUEZ

Firmado Por:
Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca1c0b7d7a889891601cac102a99ee54e78c8606f4bf1083bb60eb8ea6e35646**Documento generado en 22/08/2022 12:16:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Calle 40 No. 44 - 80 Piso 4 Edifico Antiguo Telecom

Correo: Lcto14ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular: 3113091130

Barranquilla - Atlántico. Colombia